



REIAL ACADEMIA
DE FARMÀCIA
DE CATALUNYA



DISCURSO

LECTURA EN EL ACTO DE INGRESO DEL ACADÉMICO CORRESPONDIENTE

ILUSTRE SR. D. JESÚS AGUILAR SANTAMARÍA

CELEBRADO EL DÍA 2 DE JULIO DE 2025

BARCELONA
2025

PRESENTACIÓN A CARGO DEL ACADÉMICO NUMERARIO
EXCELENTÍSIMO SR. DR. JOAN PERMANYER FÀBREGAS

LA PROFESIÓN FARMACÉUTICA COMO MOTOR DE IMPACTO SANITARIO Y SOCIAL: MÁS ALLÁ DEL MEDICAMENTO

DISCURSO

Lectura en el acto de ingreso del Académico Correspondiente

Ilustre Sr. D. Jesús Aguilar Santamaría

Celebrado el día 2 de julio de 2025

PRESENTACIÓN

a cargo del Académico Numerario

Excelentísimo Sr. Dr. Joan Permanyer Fàbregas

Barcelona

2025

*L'Acadèmia no es fa solidària de
les opinions que s'exposen en les publicacions,
de les quals és responsable l'autor.*



**Diputació
Barcelona**

Amb la col·laboració de la
Diputació de Barcelona

Dipòsit legal: B-12718-2025
GAM DIGITAL

PRESENTACIÓN

a cargo del Académico Numerario

Excelentísimo Sr. Dr. Joan Permanyer Fàbregas

**Excel·lentíssim Senyor President de la Reial Acadèmia de
Farmàcia de Catalunya,
Excel·lentíssims i Il·lustres Senyores i Senyors Acadèmics,
Distingides autoritats acadèmiques i professionals,
Familiars del Sr. Jesús Aguilar,
Senyores i senyors,**

Voldria expressar el meu agraïment a la Junta de Govern de la Reial Acadèmia de Farmàcia de Catalunya, que actualment presideixo, per a haver-me concedit l'honor i el privilegi de donar la benvinguda i fer la presentació del Sr. Jesús Aguilar Santamaría, en aquesta sessió extraordinària amb motiu de la seva incorporació com acadèmic corresponent d'aquesta Institució.

El Sr. Jesús Aguilar Santamaría va néixer a Burgos a l'any 1960 i sense tenir antecedents familiars en el món de la farmàcia, molt aviat va sentir una forta vocació pel món farmacèutic, que amb el temps ha completat amb un ferm compromís amb el servei públic.

El Sr. Jesús Aguilar té un extensíssim *curriculum vitae* que intentaré resumir en el curt espai de temps de que dispo.

Va estudiar Farmàcia i es va llicenciar a l'any 1985 a la Universidad Complutense de Madrid. En el període 1993-1995 va realitzar el PDD de l'IESE, Universidad de Navarra, i a l'any 2000 va obtenir els títols d'Especialista en Farmàcia Industrial i Galènica i d'Anàlisi i Control de Medicaments i Drogues.

La seva formació es va completar amb un Màster en Atenció Farmacèutica impartit per la Universitat de València al 2003 i un de Gerontologia Social i Aplicada a la Universidad de León al 2008 i un

Programa de Formació IE Business School Corporate Learning Alliance sobre “Management Development” al 2017. A més, ha realitzat més de seixanta cursos de direcció empresarial, qualitat farmacèutica, producció de medicaments, farmacologia i farmacoteràpia, així com de farmàcia assistencial.

Es també Diplomats en Sanitat per la Escuela Nacional de Sanidad des del 2009.

En l'àmbit professional, el Sr. Jesús Aguilar Santamaría ha desenvolupat la seva activitat no només a la indústria farmacèutica, si no també en l'àmbit docent com a Professor Associat d'Universitat, com a farmacèutic comunitari i sobre tot en el camp de les organitzacions professionals farmacèutiques.

A la indústria farmacèutica, ha ocupat diferents posicions directives i de gestió a GlaxoSmithKline durant vint anys, (del 1986 al 2006), assumint la direcció tècnica farmacèutica de dos empreses del Grup Glaxo, Allen Farmacéutica S.A. i Sefton Farmacéutica S.A. durant onze anys (de 1989 al 2000). En aquest període, durant els anys 2004 i 2005, va compaginar la seva activitat a la indústria amb la docència com a Professor Associat de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Salamanca.

Com a farmacèutic comunitari porta més de vint anys d'exercici professional.

En la seva trajectòria, ha assolit càrrecs en l'àmbit de la professió farmacèutica, des de President del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Burgos i President del Consejo de Colegios Oficiales de Farmacéuticos de Castilla y León durant vuit anys, entre el 2008 i el 2015, Vicepresident del Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos de España des del 2009 al 2015 i President de l'esmentat Consejo General des del 2015 fins l'actualitat.

Durant el període 2016-2018 també va ser Tresorer i posteriorment President del Pharmaceutical Group of the European Union i durant el període 2015-2019, membre del Consell Assessor de la Ministra de Sanidad del govern espanyol.

Actualment es Vocal del Comité de Profesiones del Sector Sanitario y Social del Ministerio de Sanidad i Vicepresident del Sistema Español de Verificación de Medicamentos i ocupa altres càrrecs, com Vicepresident del SIGRE, Sistema Integral de Residuos, és membre de diferents consells assessors com d'AESEG (Asociación Española de Medicamentos Genéricos), de BIOSIM (Asociación Española de Medicamentos Similares), de les Universitats CEU-San Pablo i Isabel I, a més de ser Patró de diferents Fundacions, Junes Directives o Consells d'Administració.

La seva trajectòria professional li ha permès conèixer el món de la indústria farmacèutica, la docència i la farmàcia comunitària, amb les problemàtiques de l'atenció farmacèutica i prestació farmacèutica. Es un professional molt reconegut per la seva vàlua, tant a Espanya com a nivell internacional dintre de les organitzacions farmacèutiques.

A nivell acadèmic, al 2024 se li concedí la Medalla d'Or de la Real Academia Nacional de Farmacia, per la seva dedicació, esforç i bona tasca com President del Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos en defensa de la professió farmacèutica, i també per la seva tasca duta a terme, en especial, durant la pandèmia COVID19.

Es Acadèmic Numerari de la Academia Iberoamericana de Farmacia, Acadèmic Corresponent de l'Academia de Farmacia Santa María de España de la Región de Murcia i de l'Academia de Farmacia de la Comunitat Valenciana i Medalla de l'Academia de Farmacia de Castilla y León. En la sessió d'avui prendrà possessió com a Acadèmic Corresponent de la nostra Reial Acadèmia de Farmàcia de Catalunya.

El seu *currículum vitae*, i em perdonaran que no entri al detall, conté també nombrosos reconeixements com medalles, premis, moltíssimes ponències i intervencions en Congressos Nacionals i Internacionals, Jornades i Simposiums i participació com membre de Jurats de diferents Premis de especial rellevància en l'àmbit sanitari i farmacèutic.

Aquest extens *currículum* fa que el Sr. Jesús Aguilar Santamaría tingui una ampla visió de la farmàcia, resultat de la seva experiència professional i la seva inquietud, per identificar problemes i proposar solucions eficaces, que caracteritza la seva activitat de representació

de la professió farmacèutica desenvolupada en la última dècada, guiat sempre pel desig de contribuir al benestar social a través del medicament i de la farmàcia.

Es una figura clau a la sanitat espanyola, un home profundament compromès amb la seva vocació de servei públic, però també es una persona que troba en la seva família i els petits plaers quotidians el veritable equilibri.

Els que el coneixen de prop, saben que el seu motor més constant i sincer es la seva família. La seva esposa, Menchu, amb qui comparteix una vida de suport mutu, malgrat tenir que residir de dilluns a divendres en ciutats diferents. En Jesús es pare de tres fills, Álvaro, Juan i Carlos, i avi d'en Jaime, el petit de la família que ha portat una nova alegria a la seva vida familiar.

En el seu temps lliure, en Jesús gaudeix de la lectura, que es el seu refugi preferit, de escoltar música i de passejar pels paisatges de la seva terra de Burgos, a on troba serenitat i connexió amb les seves arrels. Sempre que la seva agenda li permet, també reserva temps per unes vacances a Málaga.

Malgrat la intensitat i responsabilitat del seu càrrec de President del Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos de España, en Jesús Aguilar, ha sabut conservar intactes els seus valors personals de proximitat, gratitud i entrega. Amb el seu lideratge, la professió farmacèutica ha guanyat visibilitat i prestigi, però darrera de la figura de President hi ha un home serè, profundament humà i proper que no ha deixat de cultivar allò que realment dona sentit a la seva vida, la seva família, la seva terra i una gran vocació de servei.

Enhorabona Il·lustre Sr. Jesús Aguilar Santamaría pel seu nomenament com a Acadèmic Corresponent de la Reial Acadèmia de Farmàcia de Catalunya. L'Acadèmia s'honora i s'enriqueix amb la seva incorporació a la secció sisena d'aquesta institució, amb el convenciment de que sabrà correspondre a l'honor que li atorga aquesta Institució. També vull felicitar a la seva família, companys i amics que ens acompanyen en aquest acte.

A continuació, li cediré la paraula al Dr. Aguilar perquè ens llegeixi el seu discurs d'ingrés titulat “**La Profesión farmacéutica como motor de impacto sanitario y social: más allá del medicamento**”. En el seu discurs ens parlarà de la trajectòria comú entre la sostenibilitat, els determinants socials de la salut i la professió farmacèutica, i de la estratègia social de la professió farmacèutica comunitària, que permeti la millora de la societat.

Moltes gràcies,

Índice

Introducción	13
1. Sostenibilidad, determinantes sociales de la salud y profesión farmacéutica, una trayectoria común.....	17
2. Evolución en la Organización Farmacéutica Colegial: de la responsabilidad social a la estrategia social	21
3. Estrategia Social de la Profesión Farmacéutica: activo comunitario para la mejora social	22
3.1. Justificación y objetivos.....	22
3.2. Modelo de gobernanza.....	24
3.3. Programas marco	25
4. Conclusiones.....	37

**Excelentísimo Señor Presidente de la Real Academia de Farmacia de Cataluña,
Excelentísimos e Ilustres Señoras y Señores Académicos,
Distinguidas autoridades académicas y profesionales,
Señoras y Señores,**

Permítanme comenzar estas palabras expresando mi más sincero y profundo agradecimiento a la Junta de Gobierno de la Real Academia de Farmacia de Cataluña por el inmenso honor que representa para mí haber sido elegido Académico Correspondiente, a propuesta del Excmo. Académico Numerario Dr. Pere Berga. A él, y al Excmo. Sr. Presidente de esta Real Academia, deseo trasladar mi más sentida gratitud, en particular por el privilegio que supone que sea la máxima autoridad de esta ilustre institución quien se digne pronunciar el discurso de presentación.

No cabe duda de que integrarse en esta Real Academia constituye un honor de gran calado, dada su dilatada trayectoria y su contribución decisiva al conocimiento científico y profesional en el ámbito farmacéutico, que ha sido y sigue siendo fundamental para la evolución de nuestra profesión.

Quisiera también expresar mi reconocimiento a los farmacéuticos y farmacéuticas con quienes he tenido el privilegio de compartir camino profesional y responsabilidad dentro de la Organización Farmacéutica Colegial. Desde mis primeros pasos en el Colegio de Farmacéuticos de Burgos, pasando por mi labor en el Consejo de Colegios Profesionales de Farmacéuticos de Castilla y León, hasta mi actual responsabilidad como presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos, he contado con el apoyo de compañe-

ros y compañeras comprometidos, cuya labor diaria reafirma el papel esencial de la profesión farmacéutica en nuestra sociedad.

De igual modo, mi más profundo agradecimiento es para mi familia: a mi esposa y a mis hijos, que me han acompañado con generosidad, paciencia y comprensión, respaldando en todo momento mi dedicación y vocación por la Farmacia y la defensa de nuestra profesión. Su apoyo incondicional ha sido un pilar indispensable en este trayecto que hoy culmina con este acto de ingreso.

Es precisamente esa vocación —alimentada por el compromiso profesional y personal a lo largo de los años— la que me impulsa a reflexionar hoy sobre el papel que desempeña la profesión farmacéutica en la sociedad. Una profesión con más de ocho siglos de historia, que ha sabido evolucionar, transformarse y adaptarse con eficacia a las necesidades sanitarias y sociales de cada época. Esta capacidad de adaptación y de respuesta ha sido, sin duda, una de las claves para garantizar la salud y el bienestar de la ciudadanía, posicionando a los farmacéuticos como agentes sanitarios de referencia dentro del sistema de salud.

En esta línea de evolución, la Organización Mundial de la Salud (OMS) define la salud en su preámbulo constitucional, aprobado en 1948, como “un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades”. Esta concepción integral ha situado en el centro del debate sanitario factores como los determinantes sociales de la salud, destacando el impacto de aspectos como la educación, el entorno socioeconómico o el acceso a servicios esenciales, muchas veces con mayor influencia que el propio sistema sanitario.

Ante esta realidad, se hace más necesario que nunca un enfoque integral de la atención sanitaria, donde el farmacéutico, por su cercanía, accesibilidad y conocimiento, está llamado a desempeñar un papel central. Nuestra responsabilidad trasciende la dispensación de medicamentos: implica prevención, acompañamiento, educación sanitaria y un firme compromiso con la mejora continua de la calidad de vida de las personas.

En este sentido, el binomio “profesión farmacéutica y compromiso social” siempre ha sido una realidad inseparable, y constituye hoy un pilar indispensable de la atención sanitaria moderna. Cada día, nuestra labor trasciende el acto técnico para integrarse plenamente en un modelo de salud integral y sostenible, donde el bienestar colectivo y la equidad son metas irrenunciables.

Es precisamente sobre este concepto de la profesión farmacéutica como motor de impacto sanitario y social —más allá de los medicamentos— sobre el que deseo reflexionar en esta intervención. Un recorrido por su evolución, su presente y su papel ineludible en la construcción de un futuro sanitario más accesible, equitativo y sostenible.

Antes de adentrarme en esta exposición, quiero evocar unas palabras que, como farmacéutico, me resultan profundamente significativas. Me refiero al mensaje que Su Santidad el Papa Francisco —fallecido el pasado 21 de abril— dirigió a los farmacéuticos en septiembre de 2023. En dicho mensaje, instaba a los profesionales de la Farmacia a ejercer su labor con paciencia, cercanía y ternura, señalando que “muchas personas necesitan ser escuchadas, consoladas, atendidas”.

Estas palabras, de notable sencillez y a la vez de honda profundidad ética, resumen con acierto la dimensión más humanista de nuestra profesión. Y es que el farmacéutico no se limita a dispensar medicamentos: acompaña, orienta, escucha y reconforta. Es un profesional presente en la vida cotidiana de la ciudadanía, accesible y próxima, que desempeña un papel esencial como primer eslabón del sistema sanitario, especialmente en entornos donde la vulnerabilidad, la fragilidad o el aislamiento son más acusados.

Esta vertiente social de la profesión refuerza la idea de una Farmacia plenamente integrada en la comunidad, que contribuye activamente a crear entornos más saludables y solidarios. Un modelo de atención que incorpora valores, cercanía y compromiso ético, y que sitúa al farmacéutico como un motor clave de impacto sanitario y social.

LA PROFESIÓN FARMACÉUTICA COMO MOTOR DE IMPACTO SANITARIO Y SOCIAL: MÁS ALLÁ DEL MEDICAMENTO

1. Sostenibilidad, determinantes sociales de la salud y profesión farmacéutica, una trayectoria común

No hace tanto que el concepto moderno de sostenibilidad fue formalmente definido. En 1987, la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo de las Naciones Unidas presentó en su informe *Nuestro Futuro Común*¹, una definición que ha perdurado como piedra angular en el discurso global: “satisfacer las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades”.

Este informe marcó un hito trascendental al proponer un nuevo paradigma de desarrollo sustentado en tres pilares fundamentales: el crecimiento económico, la equidad social y la protección medioambiental. Desde entonces, la sostenibilidad ha dejado de ser un concepto meramente abstracto para convertirse en un principio rector, orientando políticas públicas y estrategias corporativas, y estableciendo un marco global de referencia.

Sobre esta base, en el año 2000 se lanzó el Pacto Mundial de las Naciones Unidas, la mayor iniciativa de sostenibilidad corporativa a nivel mundial, que marcó un antes y un después al alinear las estrategias empresariales con principios universales en materia de derechos humanos, estándares laborales, protección medioambiental y lucha contra la corrupción.

Apenas cuatro años después, en 2004, surgió por primera vez el tér-

1 **Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo de las Naciones Unidas.** *Nuestro Futuro Común* [Internet]. 1987 [citado 27 de marzo de 2025]. Disponible en: https://www.ecominga.uqam.ca/PDF/BIBLIOGRAPHIE/GUIDE_Lecture_1/CMMAD-Informe-Comision-Brundtland-sobre-Medio-Ambiente-Desarrollo.pdf

mino ESG (*Environmental, Social, and Governance*), recogido en el informe *Who Cares Wins*², promovido por las Naciones Unidas, que destacó la importancia de integrar dichos criterios en las estrategias de inversión para generar mejores resultados y mercados más sostenibles.

Pero el punto culminante de este recorrido llegó hace apenas diez años, el 25 de septiembre de 2015, cuando 193 países adoptaron la Agenda 2030, un compromiso global con 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y 169 metas específicas destinadas a erradicar la pobreza, proteger el planeta y garantizar la paz y la prosperidad para todos.

Un recorrido al que los farmacéuticos no hemos sido ajenos ya que la salud, como pilar fundamental del bienestar, ha estado desde el primer momento en el centro de este compromiso global con la sostenibilidad.

En 2016, la Federación Internacional Farmacéutica (FIP) lanzó los Objetivos de Desarrollo Farmacéutico (FIP Development Goals), que proporcionan un marco para que la profesión farmacéutica contribuya al logro de los ODS. Estos objetivos abordan áreas clave como la capacidad académica, el desarrollo profesional continuo, la equidad en el acceso a los medicamentos y la atención centrada en las personas. Además, la FIP ha promovido la integración de los principios de sostenibilidad en la práctica farmacéutica, alentando a las farmacias a adoptar modelos de atención que consideren los determinantes sociales de la salud y fomenten la equidad en el acceso a los servicios de salud.

Muestra de ello es la definición de ese ODS 3 enfocado en la Salud y Bienestar en la Agenda 2030 o el hecho de que el concepto de sostenibilidad se haya desarrollado paralelamente a otro gran concepto relacionado: el de los determinantes sociales de la salud.

En 1974, el ministro de Sanidad de Canadá, Marc Lalonde, publicó un informe que transformó la visión de la salud pública. Este docu-

2 **Pacto Mundial de las Naciones Unidas.** Who Cares Wins [Internet]. 2004 [citado 27 de marzo de 2025]. Disponible en: <https://documents1.worldbank.org/curated/en/444801491483640669/pdf/113850-BRI-IFC-Breif-whocares-PUBLIC.pdf>

mento, conocido como el *Informe Lalonde*³, se basaba en estudios poblacionales y proponía un nuevo enfoque sobre los factores que determinan la salud. Identificó cuatro determinantes principales: la biología humana, el entorno ambiental, el estilo de vida y el sistema sanitario. Esta clasificación permitió superar el enfoque centrado exclusivamente en la enfermedad y el tratamiento. A partir de entonces, la salud se empezó a entender como el resultado de múltiples influencias, lo que abrió paso a una perspectiva preventiva y de promoción, en la que los factores sociales y ambientales ocupan un lugar central.

Esta línea de investigación culminó en 2007, cuando la Comisión de Determinantes Sociales de la Organización Mundial de la Salud (OMS)⁴ elaboró un marco conceptual que integraba tres elementos fundamentales: el contexto político y socioeconómico en el que viven las personas; los determinantes estructurales, como los ingresos, el nivel educativo, la ocupación, la clase social, el género o la raza; y los determinantes intermedios, entre los que se incluyen los factores psicosociales, el comportamiento, los hábitos y el propio sistema sanitario. La interacción e interconexión entre estos elementos es lo que, en última instancia, determina la salud de las personas, situándola como un fenómeno social y enfatizando el papel crucial de la equidad en salud como un reflejo de la justicia social.

En este sentido, **la profesión farmacéutica** en España, de la mano de la Organización Farmacéutica Colegial, ha recorrido este camino casi de forma simultánea, ampliando el papel sanitario y asistencial de los farmacéuticos, asumiendo un rol activo en la salud pública (promoción de la salud y prevención) y del bienestar social e integrando progresivamente los principios de sostenibilidad. La realidad y el devenir de los acontecimientos no han hecho sino demostrar el acierto de esta postura y del camino emprendido, respondiendo a desafíos globales cada vez más acuciantes.

El envejecimiento de la población supone un reto sanitario de gran

3 **Lalonde M.** A new perspective on the health of Canadians. 1974 [citado 28 de marzo de 2025]. Disponible en: <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/10204/informe-lalonde.pdf>

4 **Solar O, Irwin A.** A conceptual framework for action on the social determinants of health. Social Determinants of Health Discussion Paper 2 (Policy and Practice). 2010. [citado 28 de marzo de 2025].

magnitud, con una creciente demanda de atención médica y tratamientos para enfermedades crónicas. En España, de acuerdo con datos del INE⁵, casi 10 millones de personas (21 % de la población) tienen más de 64 años, de los que el 20 % necesita cuidados especiales. Una tendencia que se incrementa cada año.

Al mismo tiempo, la seguridad alimentaria y el acceso al agua potable están en riesgo debido al crecimiento demográfico y a los efectos del cambio climático, afectando especialmente a las poblaciones más vulnerables. La crisis energética es otro de los grandes desafíos de este siglo, ya que el aumento de la demanda requiere la búsqueda de fuentes sostenibles y una reducción del impacto ambiental de su producción. En paralelo, la desigualdad social sigue siendo un problema estructural en muchas regiones del mundo, lo que refuerza la necesidad de generar oportunidades y políticas de inclusión. Y, por último, las amenazas emergentes relacionadas con la seguridad global, que exponen a las sociedades a nuevos riesgos en un mundo cada vez más interconectado y tecnológico.

Estos desafíos han dejado de ser meras hipótesis para convertirse en realidades palpables, como lo han demostrado los acontecimientos recientes: la crisis sanitaria derivada de la pandemia global, el aumento de desastres naturales que ya no afectan solo a países en vías de desarrollo, sino también a nuestro propio territorio nacional —con fenómenos como la erupción del volcán de La Palma o la DANA en Valencia—, y la escalada de conflictos bélicos, que han generado un entorno geopolítico cada vez más complejo e incierto.

Frente a este horizonte de incertidumbre, la profesión farmacéutica ha asumido el compromiso de seguir evolucionando para dar respuesta a estos retos, integrando cada vez más los principios de sostenibilidad en su cultura y consolidando su papel como un agente clave en la construcción de una sociedad más justa y saludable.

5 **Instituto Nacional de Estadística**. Análisis de las estadísticas sobre discapacidad derivadas de la Encuesta de Población Activa (EPA). 2024 [citado 28 de marzo de 2025]. Disponible en: https://www.ine.es/metodologia/t22/analisis_epa_epd.pdf.

2. Evolución en la Organización Farmacéutica Colegial: de la responsabilidad social a la estrategia social

Tal como se anticipaba en el apartado anterior, el compromiso del Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos con la sostenibilidad y la responsabilidad social se remonta a finales de los años noventa. Desde entonces, la organización ha impulsado numerosas iniciativas en materia de Responsabilidad Social Corporativa (RSC), integrando progresivamente estos principios en su cultura institucional y en la práctica profesional. Se trata de un compromiso sostenido en el tiempo, que ha evolucionado en consonancia con los desafíos sociales y sanitarios emergentes.

Uno de los hitos más relevantes en este recorrido fue la publicación, desde 2008, de la primera Memoria de Sostenibilidad, elaborada conforme a los estándares de la Global Reporting Initiative (GRI). Este ejercicio periódico de transparencia ha permitido incorporar de forma sistemática los criterios ESG (Environmental, Social and Governance), evaluar los progresos alcanzados y consolidar una cultura de mejora continua en sostenibilidad.

En 2009, el Consejo General se adhirió al Pacto Mundial de las Naciones Unidas, reforzando su alineación con los principios del desarrollo sostenible, la buena gobernanza y la transparencia institucional. En paralelo, la profesión farmacéutica ha desarrollado iniciativas orientadas a mejorar la salud y la calidad de vida de la población, reafirmando su compromiso con las comunidades a las que sirve como agente sanitario esencial.

En 2021, la corporación dio un paso más con la puesta en marcha de la Estrategia Social de la Profesión Farmacéutica, un marco estructurado para ampliar el impacto del farmacéutico más allá del ámbito asistencial, situando a las personas en el centro de la acción profesional, visibilizando la dimensión social de la farmacia y fomentando la innovación con propósito transformador.

Esta evolución ha sido posible gracias a la capacidad del colectivo para percibir y comprender las necesidades sociales desde su proximidad diaria con los pacientes y los entornos comunitarios. Fruto de

esta sensibilidad surgió una pregunta clave: ¿qué más puede hacer la profesión farmacéutica por las personas mayores, los pacientes vulnerables, las mujeres víctimas de violencia de género, los jóvenes, las personas con discapacidad o quienes viven en situación de exclusión social?

Responder a esta cuestión ha significado afianzar el papel del farmacéutico dentro de la sociedad a través de su implicación en proyectos que generan un impacto social tangible y duradero, y consolidando a la farmacia como un actor indispensable en la construcción de un modelo más justo, inclusivo y saludable.

3. Estrategia Social de la Profesión Farmacéutica: activo comunitario para la mejora social

3.1. Justificación y objetivos

La *Estrategia Social de la Profesión Farmacéutica* representa una reafirmación del compromiso del Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos con el papel de la profesión y de la red de farmacias como agentes sanitarios y comunitarios fundamentales. Esta estrategia sitúa a estos profesionales como actores clave en la mejora social y en la promoción del bienestar colectivo.

Concebida como una herramienta esencial para canalizar la labor de los farmacéuticos en beneficio de la sociedad, la estrategia pretende acelerar las transformaciones necesarias para responder a los desafíos establecidos en la *Estrategia de Desarrollo Sostenible 2030*⁶ del Gobierno de España. En este marco, se otorga prioridad a la sostenibilidad y a la garantía de los derechos fundamentales como ejes de la acción sanitaria y social.

Mediante el desarrollo y la coordinación de iniciativas alineadas con los *Objetivos de Desarrollo Sostenible* (ODS), la Estrategia impulsa la acción e innovación social desde el ámbito farmacéutico, con es-

6 **Gobierno de España.** Estrategia de Desarrollo Sostenible 2030 [Internet]. 2021 [citado 28 de marzo de 2025]. Disponible en: <https://www.dsca.gob.es/sites/default/files/derechos-sociales/eds-cast-acce.pdf>

pecial énfasis en la atención a pacientes y colectivos en situación de vulnerabilidad, la protección del medio ambiente y la cooperación al desarrollo.

El objetivo final es triple:

- posicionar al farmacéutico y a la red de farmacias como protagonistas en proyectos de impacto social positivo;
- consolidar al Consejo General y a la Organización Farmacéutica Colegial como referentes en el ámbito social; y
- reforzar su papel como aliados estratégicos de instituciones públicas y privadas en la consecución de los ODS en España.

Los farmacéuticos constituyen uno de los colectivos profesionales sanitarios más accesibles a la población y son percibidos como referentes de confianza y cercanía en la vida cotidiana de los ciudadanos. Con más de 80.000 colegiados y una red de más de 22.200 farmacias distribuidas por todo el territorio nacional —desde los grandes núcleos urbanos hasta las zonas rurales más remotas—, el modelo farmacéutico español constituye la infraestructura sanitaria más extensa, especializada y capilar del país.

Esta red representa, en sí misma, una conquista social de gran valor, que ofrece atención a cerca de 2,3 millones de personas cada día. Así lo reconoce también la ciudadanía: en 2024, el *Centro de Investigaciones Sociológicas* (CIS) otorgó a las farmacias la mejor valoración entre todos los servicios esenciales y cotidianos, con una puntuación de 8,2 sobre 10 en su informe *Actitudes hacia el Estado del Bienestar (II)*⁷.

Conscientes del impacto de esta red y con la mirada puesta en los horizontes de la Agenda 2030, el Consejo General ha diseñado una hoja de ruta ambiciosa, articulada en torno a cinco líneas de acción centradas en los colectivos beneficiarios (pacientes, infancia, mujeres, personas mayores y colectivos vulnerables), y ocho líneas transversales de trabajo que constituyen el marco operativo de la Estrategia Social.

⁷ **Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS)**. Actitudes hacia el Estado del Bienestar (II) [Internet]. 2024 [citado 28 de marzo de 2025]. Disponible en: https://www.cis.es/documents/d/cis/es3487marMT_a

Sobre esta base, se han desarrollado **siete programas marco**, concebidos para estructurar, consolidar y proyectar el compromiso de la profesión farmacéutica con una farmacia más social, más sostenible e implicada en la mejora del bienestar de toda la población.

3.2. Modelo de gobernanza

Para garantizar que la *Estrategia Social de la Profesión Farmacéutica* disponga de un recorrido eficaz y un impacto sostenido en el tiempo, se ha dotado de un modelo de gobernanza propio, sólido y diferenciado. Este sistema no solo asegura su adecuada implementación y desarrollo, sino que refuerza su continuidad, coherencia y capacidad de adaptación ante los constantes cambios y desafíos del entorno social.

El modelo de gobernanza se articula a través de una estructura organizativa integrada por distintos órganos de gobierno y coordinación, cada uno con funciones específicas en la toma de decisiones, la ejecución de actuaciones y el seguimiento de los progresos alcanzados.

En primer lugar, el *Comité Directivo*, el *Pleno* y la *Asamblea de Presidentes*, como órganos de gobierno del Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos, ejercen la responsabilidad de establecer las directrices generales y de orientar estratégicamente el desarrollo de la Estrategia Social.

En el ámbito operativo, la *Comisión de Agenda Social* —integrada por presidentes de Colegios Oficiales de Farmacéuticos y vocales nacionales— desempeña un papel clave en el análisis, apoyo y evaluación de los planes anuales de la Estrategia. Asimismo, esta comisión es responsable del estudio y aprobación de las ayudas destinadas a proyectos de cooperación internacional, garantizando así una visión global y comprometida con el desarrollo humano sostenible.

A nivel territorial, la *Red de Coordinadores Sociales de los Colegios Oficiales de Farmacéuticos* constituye uno de los pilares esenciales del modelo. Esta red está compuesta por miembros de las Juntas de Gobierno de los Colegios que, designados como coordinadores sociales, son los encargados de trasladar e implementar las iniciativas en el ámbito local. Gracias a esta estructura capilar, las acciones im-

pulsadas desde el Consejo General alcanzan de forma directa a los farmacéuticos colegiados, actores fundamentales para el éxito y la consolidación de la Estrategia.

Por su parte, el *Consejo Asesor Social de la Profesión Farmacéutica* se configura como un órgano consultivo y participativo de alto valor estratégico. Está concebido como un espacio de colaboración entre el Consejo General y trece entidades de referencia de la sociedad civil, que aportan su conocimiento, experiencia y una visión plural sobre los principales desafíos sociales contemporáneos. Las entidades que lo integran son: AFAMMER (Confederación de Federaciones y Asociaciones de Familias y Mujeres del Medio Rural), Cáritas Española, CEAPA (Confederación Española de Asociaciones de Padres y Madres de Alumnado), CEOMA (Confederación Española de Organizaciones de Mayores), CERMI (Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad), Cruz Roja Española, Farmacéuticos Mundi, Fundación ONCE, IMSERSO, Instituto de Salud Global de Barcelona, Plataforma de Organizaciones de Pacientes (POP), Red Española de Desarrollo Rural (REDR) y UNICEF España.

El Consejo Asesor representa una pieza clave en el engranaje de esta Estrategia, al ofrecer una perspectiva enriquecedora que refuerza tanto la legitimidad como el impacto de las acciones emprendidas. Su participación responde al convencimiento de que el abordaje de los retos sociales exige el establecimiento de alianzas estratégicas con actores de reconocido prestigio. Esta colaboración no solo amplía el alcance de las iniciativas desarrolladas, sino que consolida el papel de la profesión farmacéutica como agente sanitario y social de referencia, con capacidad para innovar, colaborar y liderar propuestas transformadoras orientadas al bien común, con especial atención a los colectivos más vulnerables.

3.3. Programas marco

Desde su lanzamiento en 2021, la Estrategia Social de la Profesión Farmacéutica se articula en torno a siete programas marco. Cada uno de estos programas constituye una línea estratégica de actuación que planifica, desarrolla y ejecuta proyectos y acciones concretas. Estas iniciativas pueden tener carácter periódico y continuidad en el tiem-

po, o bien responder a necesidades puntuales sin una temporalidad definida.

El objetivo común de estos siete programas es reforzar el papel de la red de farmacias y del profesional farmacéutico como motor de transformación social, sanitaria y comunitaria, contribuyendo activamente al bienestar colectivo y a la cohesión social.

Desde su puesta en marcha, la Estrategia ha dado lugar a cuatro planes de acción anuales consecutivos, que abarcan el periodo comprendido entre 2021 y 2025. Cada plan ha sido diseñado en coherencia con los programas marco, asegurando así una intervención sistemática, ordenada y alineada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

A continuación, sin ánimo de exhaustividad, pero con el propósito de ofrecer una visión general del contenido y de los avances logrados, se presenta una síntesis de los siete programas marco junto a algunas de las acciones más relevantes desarrolladas en el marco de cada uno de ellos.

1. Observatorio Social y de Sostenibilidad de la Profesión Farmacéutica

El primero de los programas marco de la Estrategia Social de la Profesión Farmacéutica es el Observatorio Social y de Sostenibilidad, una plataforma de conocimiento, análisis e innovación que refleja el compromiso firme de la profesión farmacéutica con la sociedad y con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Desde su creación, este observatorio ha trascendido su carácter de espacio de análisis para convertirse en una herramienta de transformación, reforzando la visibilidad del papel del farmacéutico en la construcción de una sociedad más justa, equitativa y sostenible.

Uno de los primeros proyectos impulsados en este marco fue la creación de los **Premios a la Innovación Social: Farmacéuticos y ODS**, cuya primera edición se celebró en junio de 2022. Estos galardones, que alcanzan en 2025 su cuarta edición, reconocen la contribución de los farmacéuticos, así como de los Colegios y Consejos Autonómicos, a la consecución de los ODS. A su vez, actúan como escaparate de

iniciativas de alto impacto, facilitando su difusión y posible replicación en todo el territorio nacional. La notable participación, con más de medio centenar de candidaturas presentadas cada año, pone de manifiesto el arraigado compromiso de la profesión farmacéutica con la sostenibilidad.

En esta misma línea, el **Barómetro Social de la Profesión Farmacéutica** se ha consolidado como un informe anual de referencia que permite medir, analizar y visibilizar la contribución de la red de farmacias a la Agenda 2030. La primera edición, publicada en 2023, recopiló 572 acciones de carácter asistencial, social y medioambiental impulsadas por la Organización Farmacéutica Colegial y por las farmacias comunitarias. La segunda, en 2024, documentó 553 iniciativas, consolidando una tendencia positiva en cuanto a impacto y participación. Más allá de ser una mera recopilación de datos, este barómetro se presenta como una herramienta de evaluación y mejora continua. Entre sus principales conclusiones destaca la relevancia de las iniciativas ligadas al ODS 3 (Salud y Bienestar) y al ODS 10 (Reducción de las Desigualdades), siendo estas últimas especialmente representativas en el ámbito de la salud pública y comunitaria, donde se enmarcan cerca del 50 % de las acciones. Un porcentaje significativo de estas intervenciones responde a la detección y atención de situaciones de vulnerabilidad, como la violencia de género o la soledad no deseada, en las que los Colegios de Farmacéuticos y la red de farmacias desarrollan un papel esencial para mitigar el impacto de los determinantes sociales sobre la salud.

En este contexto, el programa también contempla el fortalecimiento del **Observatorio de Agresiones a Farmacéuticos**, una iniciativa orientada a analizar, visibilizar y combatir la violencia contra los profesionales del sector. Ante la creciente preocupación por esta problemática, especialmente en farmacias comunitarias, el modelo de funcionamiento del observatorio fue reestructurado en 2025 para operar de forma descentralizada, en red. Cada Colegio Oficial de Farmacéuticos es responsable de recopilar la información a nivel provincial, mientras que el Consejo General realiza un análisis agregado a nivel nacional. Esta estructura busca mejorar la capacidad de respuesta y fomentar la denuncia, como paso clave para diseñar medidas preventivas y de protección eficaces, en colaboración con administraciones

públicas y otros agentes del ámbito sanitario.

Por otra parte, y también en este primer programa, se desarrollan **estudios anuales en colaboración con el Consejo Asesor Social de la Profesión Farmacéutica**, centrados en problemáticas sociales y sanitarias de especial trascendencia.

En 2023, el estudio *La salud mental en España*⁸ analizó el estado actual de los recursos y la atención en salud mental en el país. En 2024, el informe *Determinantes sociales de la salud: abordaje desde la visión de la sociedad civil*⁹ puso de relieve la influencia de factores como la edad, el entorno, el origen, el género o las relaciones afectivo-sexuales en la salud individual y colectiva. Y en 2025, el estudio *Abordaje de la soledad: un desafío compartido*¹⁰ profundizó en el impacto de la soledad en diferentes grupos de población, desde personas mayores y enfermos crónicos hasta jóvenes en riesgo por el uso de redes sociales o situaciones de exclusión.

Cada uno de estos estudios incorpora, además, un decálogo de recomendaciones prácticas para abordar las problemáticas analizadas y pone en valor el papel de la red de farmacias como agente clave en su prevención y tratamiento, con ejemplos reales de iniciativas impulsadas desde los COF.

En su conjunto, el Observatorio Social y de Sostenibilidad se ha consolidado como uno de los pilares fundamentales de la Estrategia Social, al permitir identificar tendencias, evaluar el impacto de las actuaciones farmacéuticas y orientar futuras acciones desde una perspectiva basada en la evidencia, el compromiso social y la innovación.

8 **Consejo General de Colegios Farmacéuticos de España.** La Salud Mental en España [Internet]. 2023 [citado 31 de marzo de 2025]. Disponible en: <https://www.farmaceuticos.com/wp-content/uploads/2023/02/2023-Estudio-Salud-Mental-en-Espana.pdf>

9 **Consejo General de Colegios Farmacéuticos de España.** Determinantes Sociales de la Salud: abordaje desde la visión de la sociedad civil [Internet]. 2024 [citado 31 de marzo de 2025]. Disponible en: <https://www.farmaceuticos.com/wp-content/uploads/2024/02/2024-Informe-Determinantes-Sociales-Salud-Espana-Final.pdf>

10 **Consejo General de Colegios Farmacéuticos de España.** Abordaje de la soledad: un desafío compartido [Internet]. 2025 [citado 31 de marzo de 2025]. Disponible en: <https://www.farmaceuticos.com/wp-content/uploads/2025/01/2025-Informe-Estudio-Soledad.pdf>

II. Cooperación

La necesidad de fortalecer los sistemas sanitarios en los contextos más vulnerables constituye uno de los grandes desafíos globales. Según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)¹¹, cerca de 1.100 millones de personas viven en situación de pobreza multidimensional aguda en 110 países del mundo. En este escenario, el acceso a medicamentos y servicios sanitarios esenciales se convierte en una prioridad inaplazable.

Por esta razón, el segundo de los programas marco de la Estrategia Social de la Profesión Farmacéutica está centrado en la cooperación internacional. Su iniciativa principal es la **convocatoria anual de ayudas a proyectos de cooperación**, impulsada por el Consejo General desde hace casi tres décadas. Esta acción tiene un doble objetivo: facilitar el acceso a medicamentos en zonas desfavorecidas y contribuir al fortalecimiento de las infraestructuras sanitarias locales, asumiendo que la pobreza sigue siendo el principal obstáculo para la salud.

A lo largo de este cuarto de siglo, se han destinado más de 750.000 euros, colaborado con 31 organizaciones no gubernamentales, apoyado 96 proyectos sanitarios en 35 países y mejorado el acceso a la atención sanitaria de más de 2,2 millones de personas. Esta trayectoria sostenida refleja el firme compromiso de la profesión farmacéutica con la cooperación como herramienta para transformar realidades y mejorar la salud global.

Más allá de la acción puntual, este programa responde a una visión estratégica de largo plazo, que entiende la cooperación no solo como una responsabilidad ética, sino como una oportunidad para generar un impacto real y duradero. Solo a través del trabajo conjunto con las comunidades locales y las entidades sociales es posible atender necesidades urgentes, fortalecer capacidades autóctonas y promover un desarrollo sanitario justo y sostenible en los países más empobrecidos.

11 UNDP (United Nations Development Programme). 2024 Global Multidimensional Poverty Index (MPI). 2024 [citado 31 de marzo de 2025]. Disponible en: <https://hdr.undp.org/system/files/documents/hdp-document/mpireport2024en.pdf>

III. Medicamentos y Accesibilidad

Garantizar el acceso adecuado a los medicamentos implica no solo disponibilidad física, sino también comprensibilidad y usabilidad. Este principio guía el tercer programa marco de la Estrategia Social: Medicamentos y Accesibilidad, centrado en facilitar el acceso universal a la información sanitaria y farmacológica, especialmente a quienes enfrentan barreras físicas, sensoriales o cognitivas.

La labor de la red farmacéutica colegial en este ámbito es clave. Su papel como profesionales sanitarios especializados en medicamentos permite actuar como intermediarios entre el conocimiento técnico y la ciudadanía, asegurando que toda persona pueda entender y utilizar correctamente su tratamiento.

Una de las iniciativas más relevantes de este programa es la aplicación **Medicamento Accesible Plus**, desarrollada por el Consejo General en colaboración con Fundación ONCE. Esta herramienta digital, gratuita y de fácil acceso, permite consultar información detallada sobre más de 20.000 medicamentos comercializados en España, ya sea mediante la búsqueda directa por nombre o mediante la lectura del código de barras del envase. La información se presenta en un formato adaptado para personas mayores, con discapacidad visual o dificultades en la manipulación, contribuyendo a reducir desigualdades y garantizar un uso seguro de los tratamientos.

El desarrollo de esta herramienta es continuo. Cada año se incorporan mejoras funcionales y de usabilidad, con el fin de ampliar su impacto y su utilidad. La accesibilidad a la información sobre medicamentos es, en definitiva, un componente esencial de la seguridad del paciente, de la equidad en salud y de la calidad asistencial. Este programa reafirma así el compromiso de la profesión farmacéutica con una atención centrada en las personas y adaptada a sus necesidades reales.

IV. Soledad

Las profundas transformaciones que está experimentando la sociedad han intensificado una de las problemáticas de mayor impacto social y

sanitario: la soledad. Tal como refleja el estudio *Abordaje de la soledad: un desafío compartido* mencionado anteriormente, este fenómeno es multifacético y multidimensional, influenciado por factores estructurales, económicos, culturales e individuales que afectan a toda la población, especialmente a los colectivos más vulnerables. Frente a esta realidad, se hace imprescindible un enfoque integral y multi-sectorial que sitúe la lucha contra la soledad en el centro de la agenda pública y promueva respuestas coordinadas desde distintos ámbitos.

En este contexto, la Red de Farmacias de España representa un actor de extraordinario valor, capaz de detectar, prevenir y sensibilizar sobre la soledad no deseada. Por ello, en junio de 2023 el Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO), parte del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030, y el Consejo General firmamos un protocolo general de actuación para configurar la **Red de Farmacias contra la soledad**. Este protocolo contempla el desarrollo de acciones conjuntas que incluyan la participación directa de los farmacéuticos y que estén centradas en la información y prevención de este tipo de situaciones en personas mayores o dependientes. El objetivo es fortalecer el papel de los farmacéuticos comunitarios en la identificación temprana y el acompañamiento de personas en riesgo, y para ello se recogió el desarrollo de acciones de formación, prevención y sensibilización en este ámbito.

Desde su firma se han puesto en marcha diversas iniciativas. En junio y julio de 2024, se impartieron formaciones específicas a farmacéuticos, ofreciendo una visión holística de la soledad e incidiendo en aspectos clave como las tipologías, factores de riesgo e indicadores indirectos que facilitan la detección de estas situaciones desde la farmacia comunitaria. Además, el convenio prevé la elaboración de guías de actuación y el desarrollo de campañas de comunicación y sensibilización dirigidas a la ciudadanía. Actualmente, se está trabajando en el **diseño de un proyecto piloto en Aragón**, centrado en la prevención, detección y derivación de personas en situación de soledad desde la red de farmacias hacia servicios especializados.

Esta iniciativa refuerza el compromiso de la profesión farmacéutica con la salud y el bienestar de la sociedad, consolidando las farmacias comunitarias como espacios fundamentales para abordar esta vulne-

rabilidad crucial que, lejos de ser solo un sentimiento, constituye un desafío que va más allá de lo individual y afecta profundamente a nuestra sociedad.

V. Pacientes

Uno de los pilares fundamentales de la Estrategia Social es establecer una alianza estratégica con los pacientes, promoviendo sinergias y consolidando el papel del farmacéutico como referente en educación sanitaria. Este enfoque refuerza, a su vez, su función asistencial y es la razón de ser de uno de los programas marco de la estrategia, orientado de manera directa a los pacientes. Actualmente, este programa se compone de dos proyectos clave: **Escuela con Pacientes y la colaboración con el Centro Nacional de Desaparecidos (CNDES)**.

Escuela con Pacientes es un espacio de colaboración con asociaciones dedicadas a este colectivo, creado con el objetivo de aportar valor mutuo y promover la figura del paciente activo y corresponsable en la gestión de su enfermedad. Esta iniciativa fue impulsada en 2020, en el contexto de la pandemia, como uno de los resultados del documento *Atención integral al paciente crónico complejo: compromiso de la Farmacia Comunitaria con los pacientes*¹², suscrito por diversas entidades, entre las que se encuentran la Federación Española de Enfermedades Raras (FEDER), el Foro Español de Pacientes, la Fundación Luzón Unidos contra la ELA, el Grupo Español de Pacientes con Cáncer (GEPAC) y la Federación Española de Parkinson.

Este documento, que sirvió de base para la creación de la Escuela, parte de la necesidad de proporcionar a los pacientes información accesible, didáctica y rigurosa sobre sus patologías y tratamientos. En este contexto, tanto la información como la formación se convierten en herramientas terapéuticas clave para mejorar la adherencia a los tratamientos y fomentar la corresponsabilidad en la gestión de la salud. El farmacéutico, con su conocimiento sobre los tratamientos, la adherencia y el entorno del paciente, ocupa un papel esencial en este

12 Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos. Atención integral al paciente crónico complejo: compromiso de la Farmacia Comunitaria con los pacientes. 2020 [citado 31 de marzo de 2025]. Disponible en: <https://www.farmaceuticos.com/wp-content/uploads/2021/03/atencion-integral-al-paciente-cronico-y-complejo.pdf>

proceso educativo. A lo largo de los años, el proyecto se enriquece con nuevos contenidos y recursos, tales como actividades formativas, material audiovisual y videoconsejos que abordan tanto patologías específicas como aspectos comunes de interés para los pacientes.

El segundo proyecto, en **colaboración con el Centro Nacional de Desaparecidos (CNDES)**, se inició a finales de 2023, ante la conciencia del enorme potencial de la profesión farmacéutica y la red de farmacias para contribuir a la prevención y gestión de esta problemática. Esta alianza se centró desde el principio en tres ejes fundamentales: la prevención y detección temprana de signos de deterioro cognitivo, antes incluso de que se produzca un diagnóstico formal y la intervención de los servicios sociales; la participación en alertas de desapariciones en núcleos poblacionales específicos; y la concienciación social para promover la denuncia inmediata, optimizando así los tiempos de respuesta.

Siguiendo estos principios, en mayo de 2024 se lanzó la primera iniciativa conjunta: la campaña ***Cada minuto cuenta***, destinada a sensibilizar sobre la importancia de denunciar una desaparición de manera inmediata. Esta campaña contó con la participación de toda la Organización Farmacéutica Colegial, involucrando tanto a la profesión como a la sociedad en general.

A finales de 2024, el Consejo General remitió al CNDES una propuesta de acciones para ser incluidas en el II Plan Estratégico en Materia de Personas Desaparecidas 2025-2028, actualmente en desarrollo. Entre estas acciones se plantea la creación de un protocolo para la prevención, detección y actuación ante alertas específicas desde las farmacias comunitarias, así como la implementación de un proyecto piloto para evaluar su eficacia antes de extenderlo a nivel nacional.

La colaboración con el CNDES refleja la convicción de que los farmacéuticos, especialmente la farmacia comunitaria, gracias a su proximidad, capilaridad y arraigo social y territorial, tienen la capacidad de marcar una diferencia significativa en estos casos.

VI. Medioambiente y transición ecológica

Hoy en día, la humanidad comprende que la salud no es posible en un planeta enfermo. El enfoque *One Health* (Una sola salud) destaca la interconexión entre la salud humana, animal y medioambiental. Por ello, se ha integrado el cuidado del medioambiente como un eje estratégico fundamental, promoviendo una transición ecológica progresiva. Los farmacéuticos, como profesionales de la salud, reconocen que un entorno saludable es clave para satisfacer las necesidades sanitarias actuales sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras.

Con esta premisa, la profesión farmacéutica ha sido pionera en la incorporación del compromiso medioambiental en su Código Deontológico, abarcando tanto el uso eficiente de los recursos como la labor educativa del farmacéutico en cuestiones medioambientales que afectan la salud.

La Estrategia Social de la Profesión Farmacéutica ha integrado la sostenibilidad medioambiental a través del programa Medioambiente y transición ecológica, promoviendo prácticas sostenibles dentro de las farmacias. Iniciativas como la certificación ISO 14001:2015 del Consejo General, el Barómetro Social de la Profesión Farmacéutica y los Premios a la Innovación Social: Farmacéuticos y ODS son esenciales para reconocer y visibilizar el compromiso del sector con el medioambiente.

El objetivo es consolidar la red de farmacias como un motor de impacto positivo en materia medioambiental, aprovechando su capilaridad territorial y la influencia de las 22.220 farmacias y más de 55.000 farmacéuticos comunitarios. Gracias a su proximidad y la confianza que generan en la ciudadanía, las farmacias se convierten en agentes clave para fomentar la concienciación ambiental y promover prácticas sostenibles en la sociedad.

La colaboración intersectorial constituye otro pilar esencial de este programa. Un ejemplo destacado es la alianza con ECODES y la adhesión del Consejo General a la Plataforma Sanidad #PorElClima en 2022, lo que ha permitido desarrollar formaciones sobre la huella de

carbono en la farmacia y promover su reducción como parte del proceso de descarbonización del sector sanitario.

Por supuesto, SIGRE continúa siendo un referente y el máximo exponente del compromiso del sector farmacéutico con la protección del planeta. Este proyecto pionero, impulsado por todos los actores de la cadena del medicamento (laboratorios, distribuidores y farmacias), lleva más de 20 años garantizando la gestión responsable de los residuos farmacéuticos mediante su recogida en farmacias comunitarias y su posterior tratamiento controlado. Gracias a la colaboración ciudadana, con un 90 % de los hogares españoles habituados a reciclar residuos de medicamentos, SIGRE ha logrado minimizar el impacto ambiental de estos residuos y sus envases. Solo en 2024, se recogieron 105,60 gramos de envases vacíos o con restos de medicamentos por habitante y 19,29 kilogramos por farmacia al mes. En más de dos décadas de actividad, SIGRE ha contribuido a evitar la tala de 212.000 árboles, reducir en 90.000 toneladas las emisiones de CO₂, ahorrar 400 millones de litros de agua, 429 millones de kWh de energía y 69 millones de litros de petróleo, fortaleciendo así la lucha contra el cambio climático y la reducción de la contaminación ambiental.

VII. Igualdad

La igualdad es un pilar fundamental en la construcción de una sociedad más justa y equitativa, y la profesión farmacéutica no es ajena a este compromiso. La farmacia es una de las profesiones sanitarias con mayor presencia femenina: el 72 % de los farmacéuticos colegiados en España son mujeres, lo que la sitúa entre las profesiones sanitarias con mayor proporción de mujeres, solo por detrás de logopedas, terapeutas ocupacionales, enfermería y psicología. Esta presencia se refleja también en los órganos de representación de la profesión, donde el 57 % de los puestos de responsabilidad en la Organización Farmacéutica Colegial están ocupados por mujeres.

Sin embargo, la equidad no solo se mide en términos de representación, sino en la eliminación de desigualdades estructurales que afectan a la salud y bienestar de las mujeres. Por ello, otro de los programas marco de la Estrategia Social es el de igualdad, con el que se promueven iniciativas destinadas a lograr una equidad real y efectiva

entre hombres y mujeres, tanto dentro de la profesión farmacéutica como en su labor asistencial con los pacientes.

Uno de los ejes de este programa es el compromiso con la salud de la mujer y la **integración de la perspectiva de género en la atención sanitaria**. En este sentido, según una revisión realizada por el Consejo General recientemente con motivo del Día Mundial de la Mujer¹³, las mujeres tienen entre 1,5 y 1,7 veces más probabilidades de sufrir reacciones adversas a medicamentos que los hombres, una realidad que refleja la necesidad de avanzar en la investigación con enfoque de género.

De hecho, tal como recoge el informe *Determinantes sociales de la salud: abordaje desde la visión de la sociedad civil*, el sesgo de género en la investigación médica comienza desde la propia generación del conocimiento, ya que las mujeres han sido tradicionalmente excluidas de los ensayos clínicos debido a su perfil hormonal, lo que ha limitado el conocimiento sobre su respuesta a los tratamientos. A ello se suman otros factores como la brecha socioeconómica, el desempleo, el papel de la mujer en los cuidados o la violencia de género, todos ellos determinantes clave de su estado de salud.

Para dar respuesta a estas desigualdades, en 2023 se impulsó la **campaña La Farmacia por la salud de la mujer: cuidando de ti, cuidando de todas**, en colaboración con Organon, con el objetivo de sensibilizar a la población e incorporar la perspectiva de género en la atención farmacéutica. Esta iniciativa se centró en tres objetivos fundamentales: aumentar la concienciación sobre la salud de la mujer a lo largo de su ciclo vital, abordar patologías específicas con educación sanitaria desde las farmacias y proporcionar herramientas para una atención más integral y diferenciada.

El otro pilar esencial de este programa es la **erradicación de la violencia de género**, una de las expresiones más graves de desigualdad y una grave vulneración de los derechos humanos. La profesión

¹³ **Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos**. La dosis de ciertos medicamentos debería ajustarse en la mujer para mantener la seguridad y efectividad del tratamiento. 2025 [citado 31 de marzo de 2025]. Disponible en: <https://www.farmaceuticos.com/medios/sala-prensa/nota-prensa/la-dosis-de-ciertos-medicamentos-deberia-ajustarse-en-la-mujer-para-mantener-la-seguridad-y-efectividad-del-tratamiento/>

farmacéutica lleva años trabajando activamente en el Pacto contra la Violencia de Género, construyendo, en colaboración con la Delegación del Gobierno, una red de farmacias para proteger y ayudar a las mujeres víctimas de violencia.

En 2022, se elaboró el Protocolo de Actuación desde la Farmacia Comunitaria contra la Violencia de Género, que establece pautas normalizadas para la detección precoz y la intervención en casos de violencia. Este protocolo se difundió entre todas las farmacias, junto con la campaña *Estás en un lugar seguro: Ante una situación de violencia de género, te ayudamos*, con la que se informó, previno y sensibilizó a la sociedad sobre esta problemática. Desde entonces, 6.000 farmacias ya se han identificado como Puntos Violeta, y se siguen impulsando acciones de formación y concienciación para toda la profesión.

En definitiva, a través del programa de igualdad de la Estrategia Social, se trabaja para garantizar una farmacia más equitativa, inclusiva y comprometida con la eliminación de barreras que impidan a las mujeres alcanzar su pleno bienestar. Porque una farmacia comprometida con la igualdad es una farmacia que cuida mejor de toda la sociedad.

4. Conclusiones

La evolución de los sistemas sanitarios y sociales contemporáneos plantea desafíos crecientes que exigen respuestas innovadoras, coordinadas y centradas en las personas. En este escenario, la profesión farmacéutica, a través de su Estrategia Social, ha asumido en España un papel decisivo, consolidándose como agente esencial en la construcción de un modelo de atención más accesible, equitativo y eficiente. Aun así, el camino hacia un mayor impacto sanitario y social sigue siendo una tarea colectiva en continua evolución.

En este proceso, la farmacia comunitaria ha adquirido una nueva dimensión: se ha convertido en un espacio de transformación social y de acompañamiento cercano a la ciudadanía, plenamente integrado en la atención primaria. Su función asistencial se ha visto fortalecida, actuando como primer punto de contacto del sistema sanitario, garante de continuidad, cercanía y confianza, especialmente en entornos rura-

les donde su presencia es esencial para la cohesión social y territorial.

Este papel asistencial se sustenta en el conocimiento científico y en la sólida formación de los farmacéuticos, únicos profesionales sanitarios expertos en el medicamento a lo largo de todo su ciclo de vida: desde la investigación y el desarrollo hasta la dispensación y el seguimiento farmacoterapéutico. Esta competencia técnica se complementa con una profunda orientación ética y humanística, que permite ejercer la profesión con responsabilidad, cercanía y sensibilidad hacia las necesidades reales de las personas. Así, el farmacéutico aúna el rigor de la ciencia con la vocación de cuidado, ofreciendo respuestas fundamentadas y, al mismo tiempo, profundamente humanas.

Los farmacéuticos contribuyen de manera activa a la educación sanitaria, la promoción de hábitos saludables y la prevención de enfermedades, ejerciendo una influencia directa en el bienestar colectivo. Su capacidad de implicación en programas de salud pública y comunitaria ha convertido a las farmacias en un activo social de primer orden, transversal y resiliente, que responde allí donde otros recursos no siempre llegan.

Además, el compromiso profesional va más allá de la atención sanitaria: los farmacéuticos están presentes en la detección de vulnerabilidades sociales, en la creación de espacios educativos, en la orientación ante situaciones complejas y en la construcción de entornos de confianza que refuerzan la salud comunitaria. Su labor, tanto en áreas urbanas como rurales, refleja una vocación de servicio que no entiende de fronteras geográficas.

Esta implicación local se proyecta también a nivel global: la profesión farmacéutica participa activamente en la lucha por un acceso universal e igualitario a los medicamentos, en la cooperación internacional en salud, en la erradicación de la pobreza, en la prevención de la violencia de género y la soledad, así como en la transición ecológica, con una visión profundamente comprometida con la sostenibilidad del planeta.

Para que todos estos avances se consoliden, es fundamental seguir apostando por la excelencia profesional, la innovación continua, la

ética del cuidado y la responsabilidad social. Solo así los farmacéuticos seguirán siendo un referente esencial en el sistema de salud, donde el conocimiento científico y la sensibilidad humana se conjugan para ofrecer respuestas eficaces, justas y profundamente humanas a los retos del presente y del futuro.



REIAL ACADÈMIA DE FARMÀCIA DE CATALUNYA